

## LO DE CONSUMOS Sigue el conflicto

Decimos que continúa el conflicto, puesto que aún cuando en el día de ayer no se han desarrollado los lamentables sucesos que hemos tenido ocasión de presenciar el miércoles, la vida de la población no ha recobrado su aspecto normal ni han desaparecido por completo los motivos de alarma en la opinión, á causa de que no se ha llegado todavía á un acuerdo, al menos, que nosotros sepamos, entre los del arriendo de Consumos y los abastecedores de nuestros mercados.

En las primeras horas de la mañana de ayer, á las lecheras que intentaron pasar á la población para surtir á las casas de costumbre, se les impidió la entrada por la gente que se hallaba situada en todas las puertas de la Muralla, principalmente por las de San Fernando y San Pedro.

Con este motivo formóse una pequeña manifestación, en la cual figuraban bastantes personas de la aldea. Los manifestantes recorrieron las calles, divididos en diferentes grupos, obligando á cerrar los comercios.

Algunas de las mismas lecheras á que aludimos, promovieron después en la calle de San Pedro un ligero alboroto á causa de la detención de dos de ellas que han sido conducidas al Gobierno civil.

Las compañeras de las dos detenidas protestaron de aquel acto, uniéndose á ellas algunas personas de la ciudad, lo que dió lugar á que se formase un pequeño grupo que la guardia civil disolvió sin grandes esfuerzos. Las aldeanas y la gente de Lugo, que con ellas formaban causa común, pedían la inmediata libertad de las detenidas, negándose á disolverse mientras tanto no lo conseguían. A pesar de esta negativa tenaz, la benemérita, sin apelar á medidas de violencia, consiguió que se disolviese el grupo; diseminándose tranquilamente las personas que los formaban. A última hora de la tarde de ayer continuaban aún detenidas ambas mujeres.

Puede decirse que á la una de la tarde había renacido la tranquilidad en toda la población. Sólo en la Plaza Mayor y en la Acera Ancha de Santo Domingo se notaba la presencia de mayor público que de costumbre, pero compuesto de gentes pacíficas que se dedicaban á comentar los sucesos desarrollados durante el día anterior.

La guardia civil de caballería y de Infantería continuó prestando el servicio de vigilancia por las calles y algunas parejas fueron apostadas en las carreteras y en las rondas.

En la Plaza de Abastos desarrolláronse algunos incidentes durante toda la mañana con motivo de la presencia de algunos grupos que obligaban á cerrar las carnicerías y los puestos, grupos que fueron disueltos, por los agentes de la autoridad. Los puestos continuaron cerrados durante toda la mañana, pues los dueños, ante el temor de que se promoviese cualquier algarada que perjudicase sus intereses y ya dado lo avanzado de la hora, prefirieron renunciar á la venta del resto del día.

A pesar de que ayer se decía que los tableros no sacrificarían reses para el consumo, á las cuatro de la tarde hallábanse en el Matadero dedicados á aquella tarea con objeto de facilitar carne á la población durante el día de hoy, accediendo á ruegos de las autoridades, ante las cuales expusieron su deseo y aspiración de que no se les cobrase el aumento impuesto por el Ayuntamiento para el sacrificio de reses cuyo peso sea menor de 60 kilos.

Los comercios durante la mañana permanecieron cerrados; pero entre

una y dos de la tarde, algunos abrieron á medias, siendo contadísimos los escaparates que permanecieron expuestos al público. Los mismos cafés han tenido durante todo el día á medio cerrar las persianas, todo lo cual ha sido causa de que la gente se retrayese algún tanto, viéndose las calles y plazas muy poco animadas á pesar de lo espléndido del día y haciéndose notar el aspecto de intranquilidad y de alarma que reinaba en la población.

Dícese que hoy, día de mercado, no concurrirán á la capital con productos de ninguna clase las gentes de las aldeas cercanas que acostumbran á abastecer nuestra plaza. Muchas de las lecheras han avisado ya en las casas que surten á diario, que no acudirán, hoy, viernes, ante el temor de que se reproduzcan los sucesos de los dos días anteriores.

Ayer comentábanse muy animadamente los sucesos ocurridos con motivo de los consumos, siendo muy diversos los pareceres al apreciar los acontecimientos, si bien coincidían todos en que es necesario llegar á una solución satisfactoria y definitiva respecto del conflicto planteado, á fin de que la tranquilidad renazca y la normalidad se imponga, dados los perjuicios enormes que este especialísimo estado de cosas produce para la vida de nuestro pueblo.

Confiamos en que no se repetirán los sucesos de los días anteriores, dadas las gestiones que las autoridades habrán realizado para que, por parte de unos y otros se depongan ciertas actitudes que pudieran mantener en pie un estado anormal de cosas que á todos conviene amistosamente solucionar.

## LA PRENSA

De La Mañana:

«La imponderable bahía de Vigo y la mil veces ponderada ría de Arosa, ofrecen al presente un espectáculo digno de que á él se vuelvan nuestros ojos. Los de Europa no se apartan de las tres grandes escuadras que han hecho de Inglaterra la dueña del mundo. El suceso que va á desarrollarse en aguas de Galicia reviste una importancia ignorada para muchos é invisible para aquellos que en las más grandes maniobras marítimas que hasta el momento se recuerdan han vislumbrado una amenaza para la nueva República, como si fuera necesario mover 110 buques de combate para enseñorearse del Tajo y hacer mangas y capirotes del flamante gorro frigio que Portugal acaba de colocarse en la cabeza. Es preciso no saber muchas cosas para sospechar estas otras, que se prestan á la risa. Nada más ridículo que la fuerte Albión lanzando sus acorazados sobre la enclenque armada lusitana, ni siquiera á modo de aviso para los otros pueblos que, llegado el caso, quisieran repartirse los trozos de la túnica. Juicio semejante es de los más absurdos que á nadie se le hayan ocurrido nunca, y puede citarse en el futuro como prueba plena la falta de tino.

No, profetas; no, augures: en aguas de Galicia no se trata de imponer ni entronizar ninguna dinastía. Más lógico es que pensarais que en aguas de Galicia se contesta ahora á von Hoeringen, el ministro de la Guerra de Guillermo II, que en fecha muy reciente replicó asimismo al canciller Bethmann Hollweg, cuando éste aseguró en el Reichstag de muy solemne modo que era su propósito el de establecer la limitación de las fuerzas armadas, alejando así las justas suspicacias de las grandes potencias que no pierden de vista los bélicos aprestos del imperio. Hoeringen, apenas conocida esa grata nueva pacifista del jefe del Gobierno, se alza arrogante en su tribuna y declara que es necesario aumentar el contingente y mejorar los servicios militares, porque el porvenir, el comercio, la industria y el crédito de Alemania descansan en el prestigio de su Ejército y en la creciente pujanza de su flota.»

De El Imparcial:

«Ha sido un acierto del jefe del Gobierno que saliera del Consejo de ministros celebrado ayer la fecha fija y definitiva de la reunión de Cortes. El aplaza-

miento indefinido, la simple duda, eran un desfilaro peligroso en que los adversarios del Sr. Canalejas comenzaban á tomar posiciones. Adquirido el compromiso de reanudar las tareas parlamentarias el día 2 de Marzo, aquel riesgo ha desaparecido, y no habrá nadie que, con fundamento, pueda considerar excesivo un paréntesis en realidad tan breve. Si descontamos las fiestas de Carnaval, durante las cuales se hubieran perdido, por necesidad, muchos días hábiles, aun habiendo señalado para la apertura una fecha todavía más próxima, hay que reconocer que las vacaciones quedarán reducidas á un plazo natural y prudente.»

Al señor Canalejas no le podían estar para nada las Cortes en ejercicio; antes bien, le favorecerán probablemente en casi todos los casos á que le lieven las contingencias políticas. Esto no lo ignoran sus más enconados adversarios; pero es lo cierto que, al sólo anuncio de un interrogatorio prolongado, se le preparaba al jefe del Gobierno más de una algarada ruidosa. Para la opinión desapasionada, para el verdadero país, el éxito no consistirá en que el día 2 de Marzo comiencen á funcionar las Cortes, sino en que la labor que se les someta sea beneficiosa y útil. Por eso cuando comenzó á discutirse este tema no nos pusimos al lado de los impacientes. Encontráramos natural y legítimo que los ministros reclamaran el indispensable plazo para no presentarse en el banco azul sin la preparación necesaria; porque lo que importa es que, salvadas por el ilustre jefe del Gobierno las dificultades de la primera etapa, solucionados definitivamente aquellos asuntos que constituyeron grave preocupación, comience ahora el verdadero desarrollo del programa democrático y el cumplimiento de los compromisos adquiridos.»

## MADRID

### CARTA TELEGRAFICA

Madrid 26-22-15.

El discurso pronunciado por el señor García Prieto en la Academia de Jurisprudencia, es tema de comentarios muy animados en los círculos políticos y en los centros de información. Todo el mundo conviene en que ha sido una ocasión brillante, en la que el insigne jurisconsulto y eminente hombre de Estado ha puesto una vez más de relieve su personalidad prestigiosa en las altas cuestiones de Derecho.

García Prieto estudió detalladamente las diferentes asuntos que constituyen la esfera de acción de aquella Academia y en todos ellos ha demostrado su gran espíritu observador, sus cualidades de crítico ilustrado y profundo y sus prolijos y seguros conocimientos en la jurisprudencia universal.

Alternan con esta actualidad otras que constituyen la nota saliente de la política y que, como ella, alimentan el afanoso chismorreo de círculos y tertulias. Me refiero al acuerdo adoptado en el Consejo de ministros celebrado el martes acerca de la fecha para la reapertura de las Cortes, asunto que ha despertado interés y curiosidad grandes en la opinión y que está siendo comentado muy favorablemente para el Gobierno. También se habla bastante de la cuestión Puente-Arias Miranda; pero en realidad va perdiendo algún interés. Y nada más tiene que comunicarnos hoy,

UN UJER DEL CONGRESO.

### La coronación del Rey de Inglaterra

Aun cuando la fecha de la coronación del Rey de Inglaterra se halla lejana, pues faltan para ella cinco meses todavía, están adoptadas ya todas las disposiciones para su celebración y se ha terminado el programa de las fiestas que se efectuarán.

La ceremonia comprenderá cuatro partes, que se realizarán en otros tantos días. El primero se celebrará la consagración propiamente dicha del nuevo Rey, y se organizará una procesión que desde el palacio de Buckingham se dirigirá á la abadía de Westminster, regresando luego á la regia residencia.

El segundo día, las Reales personas, con numeroso y brillante séquito, recorrerán la City y la parte Sur de Londres.

El tercer día se empleará en una detenida visita al Guild-Hall.

El cuarto habrá una revista naval en Portsmouth.

Los puestos que oficialmente se señalarán para asistir á la ceremonia son 7.000, figurando entre ellos 40 miembros de la Familia Real, 250 representantes de las Cortes extranjeras, 1.400 pares é individuos de sus familias, 300 embajadores y numerosos altos funcionarios del Estado.

Ocho días después de dicha revista naval se efectuará otra, en Spithead.

La coronación se proyecta que sea fastuosísima.

La enfermedad del difunto Rey Eduardo VII poco antes de la fecha que se ha-

bía fijado para su coronación, y las preocupaciones que producía su delicada salud, obligaron á reducir los festejos, con objeto de evitarle fatigas, prescindiendo de la suntuosidad con que se habían celebrado actos análogos anteriores.

Para solemnizar la coronación de la Reina D.<sup>a</sup> María, un grupo de damas inglesas ha abierto una suscripción, para la que ha invitado á todas las mujeres que se llamen María ó tengan algún otro nombre que de éste se derive. Las cuotas varían desde el mínimo de un penique al máximo de una libra esterlina.

### La enfermedad de Costa

No puede el médico precisar cuándo habrá crisis, favorable ó adversa, para la enfermedad. Es ésta de índole nerviosa, y producida, sin duda ninguna, por el exceso de trabajo mental. El gran polígrafo se obstina en no dejar la labor en que ahora se ocupa y que es la composición de un libro titulado «Últimos días del paganismo», que estudia la figura del emperador Teodosio, indigno, según Costa, del apelativo de «Grande» que le dan los historiadores.

Al enfermo, cuya anemia es extrema, le cuesta enorme trabajo recordar nombres y fechas necesarias para la redacción de su libro, y esto le exaspera.

Ayer y hoy estubo trabajando, y no hay que decir el daño que esto le produce, lo mismo que el hablar. Cuando habla largo rato, acaba por hacerlo con alguna incoherencia.

Como muy poco y bebe mucha agua. Dice que el comer es cosa de caballerías. El clima frío y húmedo de Graus le perjudica grandemente, y el doctor Gómez le ha hecho repetidamente ver la necesidad de que se traslade á un clima benigno en busca de la salud.

También se han hecho ayer y hoy sus primeros esfuerzos para que aceptase el ofrecimiento del incógnito admirador que, por mediación de *El Mundo*, pone á su disposición 50.000 pesetas á fin de que pueda atender á su curación. Todo ha sido inútil. Después de repetidísimas instancias, sólo se ha logrado que consienta en ser trasladado á Málaga, donde el Sindicato de iniciativas le ofrece una casa para establecerse, y que consienta también en que venga de Madrid á visitarle un especialista en enfermedades nerviosas.

La decisión del ilustre paciente ha sido comunicada á D. Miguel Moya y á D. Santiago Mataix. Ellos decidirán quién es el facultativo madrileño que ha de salir mañana mismo para Graus.

### ¿Quién hizo explotar al "Maine"?

Los que dirigen los trabajos en la bahía de la Habana para poner á flote los restos del *manoseado Maine* han dado el informe á su Gobierno.

En el dictamen se dice que se ha comprobado que la explosión fué interna. El ministro de Guerra ha declarado que los supuestos agentes españoles no intervinieron en la catástrofe.

Se supone que la explosión estalló en el depósito de municiones. Se han extraído ya del buque hundido gran cantidad de restos humanos y algunas toneladas de carbón.

### UN NUEVO PREMIO PARA LOS AVIADORES

A la larga lista de premios para los aviadores que publicamos en nuestro anterior número de «La semana sportiva» tenemos hoy que añadir otro nuevo.

Este es de 50.000 francos, donados por la casa Pomery para el aviador que cubra la más larga distancia en línea recta.

El premio, cuyo «control» ha sido confiado á la Liga Nacional Aérea de Francia se disputará durante tres años consecutivos. Al final de cada semestre el aviador que haya realizado un vuelo más largo será poseedor provisional del premio, siendo designado el poseedor definitivo el 31 de Diciembre de 1913.

Esta prueba es internacional, pudiendo inscribirse los que en ella quieran tomar parte en la Liga Nacional Aérea.

### La peste en la Mandchuria

Toda la China se encuentra en extremo alarmada por la enorme mortalidad que causa la peste en la Mandchuria.

Oficialmente se ha registrado un caso en Tien-Tsin y otro en Shan-Hai-Kuan.

El Gobierno piensa suspender la comunicación ferroviaria con Mukden.

Ocurren en la Mandchuria unas 200 defunciones diarias.

Las autoridades rusas han asignado para medidas profilácticas 500.000 rublos, y las autoridades chinas, 150.000 taels.

La Compañía de ferrocarriles del Sur de la Mandchuria ha abierto un crédito de 309.000 yens para combatir la terrible plaga.

El Gobierno chino se dispone á nombrar una Comisión con plenos poderes sobre las líneas férreas y todos los demás medios de comunicación para prohibir la circulación donde lo crea conveniente.

### El acta de Becerreá

Como habrán visto nuestros lectores en la sección telegráfica de nuestro número de ayer, parece ser que el Tribunal Supremo emitió dictamen acerca de la elección últimamente celebrada en Becerreá, en el sentido de que procede su anulación.

La noticia no fué una sorpresa para nadie, pues, dados los incidentes que en dicha contienda electoral se desarrollaron y los procedimientos en ella puestos en práctica era creencia muy generalizada que lo que ahora parece propone el Supremo, habría de ser la solución lógica de tan debatido pleito.

El distrito de Becerreá, célebre en los anales de la historia electoral de España, verá, pues, de nuevo en el caso de repetir por cuarta vez la elección, con objeto de designar su representante en Cortes.

En vista de esto, son muchos los que se preguntan si en la cuarta elección volverá á entablarse una lucha tan reñida como las anteriores y si habrá ocasión de presenciar escenas tan interesantes como las que en aquéllas se desarrollaron, dudando algunos que esto pueda suceder, por aquello de que

«Los valientes y el buen vino...»

### Del abandono á la fortuna

La dirección de la línea férrea de Nikolas—así se llama á la línea férrea más antigua de Rusia, que va de San Petersburgo á Moscú—ha organizado recientemente una brillante fiesta para celebrar el décimo cumpleaños de su hija adoptiva, Ladmila Nicolaeivka.

Hace diez años en un vagón de tercera clase fué encontrada una recién nacida envuelta en unos paños y abandonada. El jefe de la estación que encontró á la pobre criatura informó á la dirección, la cual de acuerdo con todos los empleados, decidió adoptar á la niña, que fué entregada á la familia de uno de los ingenieros de la Compañía ferroviaria. Todos los empleados, desde los consejeros de la Administración hasta el último guardabarrera, dieron su óbolo para la educación y la dote de la pequeña Ladmila.

Todos los años se publica y se destruye entre los empleados la cuenta de gastos en el sostenimiento y educación de la niña. El resto de la suscripción se deposita anualmente en el Banco para formar una dote á la muchacha.

A la hora presente la pequeña Ladmila posee nada menos que una fortuna de 780.000 francos.

### PAGAR LAS DEUDAS

Batalla campal

En el número 36 del pasaje de Chatelet, París, vivía con su suegro, su madre y su hermana, el obrero Alfredo Caillet, de veintidós años de edad.

Dicho individuo, hombre de carácter irascible, promovía frecuentes querrelas, y todos los vecinos de la casa estaban deseando que se mudara.

Alfredo tenía la costumbre de no pagar sus deudas. Decía que los acreedores son los enemigos naturales de las personas decentes y que es preciso espartarles, si es necesario, hasta por la violencia.

Anteayer presentóse en su domicilio á reclamarle el importe de una cuenta un ciudadano, sastre de profesión.

Alfredo negóse á pagarle, y como el sastre insistiera, disparóle un tiro de revólver.

La bala atravesó la mano derecha del acreedor, que corrió aterrado á que le curaran y á denunciar á la justicia la conducta del tramposo.

La querrela, terminada tan bruscamente, incomodó mucho á un vecino de Alfredo, el cerrajero Edmundo Bourgeois.

Este, que sufría un violento dolor de cabeza, tiróse de la cama y gritó á Alfredo, cuando el sastre se batía en retirada, escaleras abajo.

—¡Ha terminado usted de escandalizarme! ¡No se puede dormir en esta casa!

Y como Alfredo continuase gritando, Edmundo dijo á su mujer:

—¡Dame mi carabina, que voy á soltar un tiro á ese borracho!

Naturalmente, la mujer de Edmundo no obedeció á éste.

Pero Alfredo había oído lo dicho por su vecino y murmuró:

—¡Si ese se mezcla en lo que no le importa, yo sabré ajustarle las cuentas!

Anoche, Edmundo, enterado de que su vecino había repetido en otros sitios estas amenazas, fué á buscarle, en compañía de un amigo, llamado Federico Boudia y de un primo suyo, José Fainard.

Los tres hombres llamaron á la puerta del piso donde Alfredo vivía.

Este negóse abrir, y entonces los otros comenzaron á descargar patadas sobre ella.

Viendo que iban á echarla abajo, Caillet armóse de un revólver y abrió.

Los tres hombres se precipitaron dentro y empezó una terrible lucha.



# Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAFO

## POR GALICIA

CORUÑA

El uso immoderado de las armas de fuego dió lugar á un suceso sangriento registrado en la parroquia de San Pantaleón, ayuntamiento de Paderne.

Hallábanse reunidos varios jóvenes de la expresada parroquia y uno de ellos, llamado Francisco Dopico Pena, disparó por broma, con un revólver, un tiro al aire.

El gatillo mordió el casquillo correspondiente, pero el proyectil no salió, y entonces, imprudentemente, se puso Dopico á examinar el arma, teniendo á su alrededor á los demás jóvenes.

Sin darse cuenta de lo que hacía oprimió de nuevo el gatillo y esta vez salió la bala, que fué á alojarse en el vientre de Antonio Lousa Miño, el cual cayó al suelo gravemente herido.

Dopico ayudó á conducir á Lousa hasta su casa y luego desapareció sin que haya sido posible encontrarlo.

En Santa Cruz de Mondoy, parroquia de San Pedro de Oza, falleció la niña de cinco años María Naya, á consecuencia de quemaduras sufridas pocas horas antes.

Estaba la criatura cuidando del fuego que había en la cocina y tenía en los brazos á una hermanita de pocos meses y en un descuido, las llamas hicieron presa en sus ropas, que ardieron rápidamente.

Al verse rodeada de fuego, tuvo la pobre niña la feliz idea de arrojar á su hermanita lejos de sí, con lo cual la salvó de una muerte cierta.

Los padres de María se hallaban en una huerta cercana, pero por pronto que quisieron acudir en auxilio de su hija ya ésta había sufrido las horribles quemaduras que la privaron de la vida.

Recurrió á la inspección de vigilancia D. Angel Vega Castro denunciando la desaparición de un hermano suyo, joven de 15 años, llamado Celestino Veiga.

Se dió orden de que lo busquen á los agentes de la autoridad y á la guardia civil.

SANTIAGO

Fué trasladado á la escuela normal de Logroño, D. Jesús Gómez Sanmartín que era profesor en la de Santiago.

Uno de estos días se conocerá el nombramiento del nuevo canónigo, cargo que dará el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo.

Circulan mucho los nombres de dos respetables profesores del seminario.

FERROL

Trabajando á bordo del acorazado en construcción «España», se cayó al fondo de la grada el obrero vizcaino Gregorio Zárate.

Sus compañeros de trabajo le recogieron en grave estado, llevándolo á la enfermería y después á su casa en una camilla.

Circuló por esta ciudad la noticia de que en el lugar de la Faisca, y tendido sobre uno de los rieles de la línea del ferrocarril de Ferrol á Betanzos, se había encontrado un niño recién nacido envuelto en unos trapos.

Añádase que lo había colocado allí una mujer que hace pocos días se hallaba próxima á dar á luz y que vivía en el Couto de Jubia.

La criatura, según declábase, la había recogido el maquinista de la locomotora que diariamente recorre la línea arrastrando vagonetas cargadas de materiales.

De ser verdad lo reseñado, créese que el citado maquinista se habrá llevado el niño á Betanzos donde tiene su residencia eventual.

De tan misterioso suceso son muchos los comentarios que se hacen.

ORENSE

En el tren mixto descendente y entre las estaciones de Barra de Miño y Orense falleció un individuo de edad avanzada y al parecer, pordiosero, ignorándose su nombre y demás datos por no haber podido ser identificado.

La pareja de la benemérita, de servicio en el tren, tomó declaración á varios viajeros que iban en el mismo departamento del muerto, manifestando todos que al entrar en el vagón en la estación de Monforte encontraron al desgraciado pordiosero tirado en el suelo y quejándose, sin que contestase á ninguna de las preguntas que le hicieron.

Al pasar de la estación de Barra de Miño, viendo que ya no se quejaba, se acercaron á él y le encontraron muerto.

En la estación de Orense fué desenganchado el vagón, quedando en él depositado el cadáver.

El vecino de Vega, en el partido de Valdeorras, D. José Pérez Seoane, denunció á las autoridades que un individuo, llamado Silverio Cariba Méndez, que tiene perturbadas sus facultades mentales, le robó á su esposa, doña Nieves Cariba, que desapareció desde entonces del domicilio conyugal.

El presunto demente cuenta cuarenta años y es vecino de Lamalonga, y doña Nieves treinta.

Todas las averiguaciones practicadas para dar con el paradero de los fugados, han sido inútiles.

El hecho ha producido gran sensación.

PONTEVEDRA

El ayuntamiento de Pontevedra propónese obsequiar á los marinos de la escuadra inglesa, cuando vengan á Marín, con varios festejos.

El administrador de la cárcel de Pontevedra don Manuel Rodrigo ha sido nombrado jefe de la cárcel de Vigo.

## NECROLOGÍA

Fallecieron: En Ferrol, doña María Juana Justo y el joven don José María Carre y Chicharro.

—En Espina, (Vega de Ribadeo), doña Florentina Lanteiro y Méndez.  
—En Cañiza, doña Rosa Cubelas, viuda de Fuertes.

Caillet hacía fuego con su revólver. Los otros también disparaban.

Una bala derribó la lámpara y la batallita continuó en la oscuridad.

La madre y la hermana de Caillet lanzaban gritos desgarradores.

Todos los vecinos salieron de sus pisos y se precipitaron á la calle para llamar á los guardias.

Cuando la lucha era más encarnizada, apareció la Policía, que iba á prender á Caillet por haber hecho fuego contra el sastre.

Su intervención puso fin á la contienda. Enceñida una luz, víose que habían resultado heridas las siguientes personas:

Alfredo Caillet, que tenía un balazo en la cabeza.

Su madre, que recibió una puñalada en la espalda.

Budin, con una bala en la cabeza y otra en el brazo izquierdo.

Fainarde, con una bala en la frente y otra en el brazo derecho.

Sólo había salido ileso Edmundo Bourgeois.

## Envío contra reembolso

El director de un Casino de Bucarest deseaba contratar una artista excéntrica que estaba haciendo furor en Alejandría. La escribió, al efecto, hace pocos días, y ella le contestó diciéndole que aceptaba sus proposiciones; pero se encontraba llena de deudas, hasta el punto de tener embargado su ajuar; le era imposible reunir el dinero necesario para pagarse el viaje.

¿Qué hacer en tan apurado caso? El director de Bucarest la hubiese, de buena gana, girado la suma precisa; pero corría el riesgo de que ésta cayese en poder de los acreedores. Además, inspirábase poca confianza la solvencia de la cantante.

Pero como por otra parte convenía mucho á su negocio el presentar á la excéntrica en su teatro, á fuerza de cavilar dió con una idea ingeniosa y salvadora. Se puso á hablar con una Compañía de navegación, la cual celebró con él un contrato, en virtud del que se obligaba á aceptar como pasajera á la diva sin billete y transportarla á Constanza, sin permitirla desembarcar sino mediante el pago del precio del pasaje. Era un «envío contra reembolso» en toda regla.

La excéntrica—que se llama la condesa Viscontini—aceptó por su parte aquel compromiso... tan excéntrico como ella misma y se embarcó.

Cuando el barco llegó á Constanza, se hallaba en el muelle el director del Casino de Bucarest, preparado para recibir el «paquete postal». Pero en el acto del desembarco produjéronse dificultades. El precio del pasaje había sido fijado en 250 francos; pero no estaba en él comprendido el gasto de la manutención de la diva, que liquidábase al saber lo que había consumido durante la travesía.

Ahora bien; la condesa Viscontini quiso sacar el mejor partido posible de la situación, y no se privó de nada: del champagne había abusado, y la cuenta de gastos ascendía á 550 francos, que unidos á los 250 del pasaje, sumaban un total de 800.

El director enfurecido, negóse á satisfacer aquella cuenta, y el capitán, ateniéndose á lo convenido, se opuso al desembarco de la artista.

El director del Casino acabó por soltar el dinero; más lo recuperó con creces, porque la noticia de aquel sainete había circulado por Bucarest, y todos los habitantes de la ciudad sintieron una curiosidad enorme por ver á la excéntrica cantante enviada «contra reembolso» y el teatro se llenó de gente en bote.

## El tabaco en Francia

La Asamblea nacional francesa declaró libre el cultivo del tabaco. Luego el Estado, necesitado dinero, impuso un pequeño gravamen, que duró hasta diciembre de 1811. Por entonces se dió un gran baile en el Palacio de las Tuillerías. El Emperador, pasando de un grupo á otro de los invitados, fijóse en una linda señora, que ostentaba numerosas piedras preciosas. Maravillado ante aquella demostración de lujo, Napoleón preguntó quién era el marido tan rico, que podía regalar á su esposa tantas y tan ricas joyas. Se le contestó: —Es un fabricante de tabacos. Esto fué para el Emperador una revelación. Pocos días después se publicaba un decreto imperial, aboliendo la libertad de fabricar vender tabaco, y estableciendo por vez primera el monopolio á favor del Estado.

## PARA EL CANPO

En general los pastos nuevos son apropiados para los animales jóvenes, porque los desarrolla y los alimenta más que lo que los engorda. Los pastos viejos, en los que la hierba tiene más cuerpo y en la que los jugos son menos abundantes, son mejor elavados y mejor dispuestos para la asimilación, convienen por el contrario, esencialmente para los animales adultos, que se destinan á la carnicería, porque les procura rápidamente el engorde y la grasa que necesitan.

Los pastos ricos de los bajos, favorecen el desarrollo óseo y muscular, el grueso del cuerpo y la altura. Los pastos de terrenos húmedos y más bajos, son menos apropiados para el engorde de los animales y convenientes para aumentar la leche en las vacas. Los pastos que nacen en las colinas, poco convienen, en general, al tamaño del cuerpo, pero en cambio la elasticidad de las fibras, la agilidad, la vivacidad, mayor energía vital se notan en las razas aborígenes de esas localidades y aún en los individuos que se llevan y crían en ellas.

La experiencia ha demostrado que en los campos tiernos es muy difícil mantener engordados durante todo el año é imposible contar con ellos de antemano. Depende todo de las condiciones meteorológicas de las lluvias particularmente.

De La Hacienda de Noviembre de 1910.

## La subida del tabaco

Una disposición

Madrid 26-22'15

La *Gaceta* publica una disposición anunciando la subida del tabaco desde el 1.º de Febrero.

## El niño ahogado

Guardias castigados

Han sido suspendidos de sueldo dos guardias que se hallaban encargados de la vigilancia del estanque de la Plaza de Oriente cuando se ahogó el niño de que di cuenta en mis telegramas de ayer.

Acúsase á los referidos guardias de negligencia en el cumplimiento de sus deberes.

## El Rey y el Archiduque

De caza

El Rey Don Alfonso y el Archiduque Federico de Austria, han asistido hoy á una cacería en la finca de La Flamenca.

La cacería ha resultado animadísima.

Cobraronse muchas piezas.

El Rey y el Archiduque regresaron á la noche.

## Arias de Miranda y Puente

Una entrevista

El vicealmirante de la escuadra, Sr. Puente, se ha presentado hoy al ministro de Marina, Sr. Arias de Miranda.

Ignórase por completo el resultado de la entrevista.

## Puente y Sánchez Toca

Otra entrevista

También ha celebrado una conferencia con el Sr. Sánchez Toca, el jefe de la escuadra, Sr. Puente.

Ignóranse asimismo detalles acerca de esta conferencia.

## Puente y los periodistas

El relevo

Hablando más tarde con los periodistas el Sr. Puente, nególes en absoluto que no hubiese explicado en Cádiz el relevo, todo vez que ha desmentido de modo rotundo y solemne las declaraciones que se le atribuían.

## Sus conferencias

Guarda reserva

Acerca de sus conferencias con el ministro de Marina y con el Sr. Sánchez de Toca, ha guardado el señor Puente impenetrable reserva.

Limitóse á decir que en tiempo oportuno haría manifestaciones de alguna importancia.

## Comentarios

Renace el interés

El asunto Puente-Arias de Miranda ha recobrado su primitivo interés en virtud de las conferencias celebradas hoy, cuyo objeto y cuyos resultados son absolutamente desconocidos por todos en el momento en que les telegrafio.

## De Bilbao

La crisis obrera

Comunican de Bilbao que las gestiones realizadas por las autoridades de acuerdo con el ministro de Fomento para solucionar la crisis obrera, ha dado resultados prácticos.

Puede considerarse resuelto el conflicto, al menos por el momento.

Todos los obreros que se hallaban sin trabajo han sido llamados para la construcción de algunas obras iniciadas por el municipio y por el Gobierno.

## Canalejas y Cobián

Una conferencia

Han conferenciado hoy extensamente el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda Sr. Cobián.

## Objeto de la entrevista

La ley de asociaciones

La entrevista celebrada hoy por el Sr. Canalejas con el ministro de Hacienda ha tenido por objeto tratar del proyecto de presentación á la Cámara en Marzo próximo, de la ley de asociaciones.

## Ante los periodistas

Canalejas reservado

Al salir del domicilio del Sr. Cobián el jefe del Gobierno, fué interrogado por los periodistas acerca de su conferencia con el Sr. Cobián.

Dijoles que no podía ser explícito con ellos á causa de no haber resultado en concreto.

Confirmó desde luego que el objeto de su visita al ministro de Hacienda había tenido por objeto tratar de la presentación á las Cortes del proyecto de ley sobre Asociaciones religiosas.

## Joaquín Costa

Su estado

El eminente polígrafo, D. Joaquín Costa, parece que sigue mejorando de su dolencia.

## Para Graus

Un especialista

Por designación expresa del señor Mataix, director de *El Mundo*, ha salido hoy para Graus, con objeto de atender á la curación del ilustre enfermo, el famoso especialista en enfermedades nerviosas, Dr. Gayarre.

## Ultimas impresiones

Optimismo

Las últimas noticias recibidas en esta Corte acerca de la salud de Costa, son relativamente satisfactorias.

Los médicos que asisten al ilustre enfermo abrigan optimismos acerca de su curación.

## Costa trabaja

Se niega á descansar

Joaquín Costa apenas pasa un momento que no esté entregado al fatigoso trabajo intelectual que le impone la preparación de su libro.

Cuantos esfuerzos intentan los médicos y las personas que están al lado del paciente para que éste abandone su trabajo, se estrellan contra el decidido propósito de Costa de continuar trabajando.

Creer los médicos que si fuese posible someterle á un régimen de descanso intelectual durante una temporada, su curación sería un hecho en muy tiempo.

## (Ultima hora)

### La ley de Asociaciones

Algo se sabe

Madrid 27-2, 14

A pesar de la reserva que se guarda acerca de los proyectos del Gobierno relativos á la ley de Asociaciones, sábese que ésta será dividida en tres partes.

Primera: Definición, vida y fines de las asociaciones en general.

Segunda: asociaciones obreras.

Y tercera: asociaciones religiosas.

## En la Cámara

Orden de los debates

Estos tres aspectos del proyecto de ley sobre Asociaciones serán sometidos á un turno riguroso en los debates de la Cámara.

## Las asociaciones obreras

Criterio liberal

Acerca de las asociaciones obreras, el Gobierno, según declaraciones de una personalidad muy saliente del partido, se ha inspirado en un criterio marcadamente liberal y democrático.

## Las religiosas

Restricciones

Acerca de las asociaciones religiosas, el Gobierno se inspira en un criterio de restricción que regule los votos y los bienes de las congregaciones.

## El Gobierno

y el Vaticano

¿Persiste en la negativa?

Se asegura por personas bien informadas de los asuntos del Gobierno, que el Vaticano persiste en la negativa de negociar con nuestro Gobierno en materia de Asociaciones religiosas.

Esto comentábase mucho en los círculos políticos.

## El fondo del proyecto

Un modelo

Los que conocen el proyecto de ley de Asociaciones de nuestro Gobierno, aseguran que está calculado en la ley que hace años hizo triunfar en el Parlamento francés, Valdeck-Roussau.

## De Barcelona

Era una bomba

El objeto sospechoso que fué encontrado en Barcelona y llevado al campo de la Bota, era, efectivamente, una bomba.

Se le hizo explotar. Un trozo de casco, hirió al comandante del Ejército, Sr. Rovira.

## Indignaciones

Una pista

La policía trabaja activamente para llegar al descubrimiento de los autores de la bomba de referencia.

Asegúrase que ha encontrado una pista segura.

El pueblo de Barcelona está alarmadísimo.

## LA BOLSA

### COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente... 84'05  
Diferentes series... 89'45  
Amortizable al 5 por 100 al contado... 101'90

Acciones

Banco de España... 449'00  
Compañía Arrendataria de Tabacos... 335'00  
Resinerías... 00'00  
Altos Hornos... 00'00  
Azucareras preferentes... 51'25  
id. ordinarias... 16'00  
id. obligaciones... 80'90

Cambios

París vista (francos)... 7'55  
Londres vista (libras)... 27'20

## LUGO

Con motivo de la proximidad de las elecciones provinciales, comienza á hacerse cabalas y combinaciones acerca de su resultado en esta provincia.

Cítanse los nombres de numerosas personas que aspiran á obtener el cargo de diputado provincial, no faltando quien diga que por algunos de los distritos, cuya renovación corresponde llevar á cabo, pasan de echo los que aspiran á representarlo.

Es de suponer que á medida que los días transcurran vayan los pretendientes disminuyendo, contando siempre con que á última hora vendrá el *tío Paco* con la rebaja.

Ayer ha tomado posesión de su cargo el nuevo jefe, teniente coronel de esta Comandancia de Carabineros, D. Ricardo Navarro.

El Ayuntamiento de Triacastela tiene expuesto al público el repartimiento de consumos del distrito, formado para el año actual.

Se ha publicado una Real orden disponiendo que las comisiones organizadoras



de los concursos regionales de ganadería, se constituyen con el Comisario Regio de la provincia en donde se celebra el concurso, como presidente; y como vocales, uno designado por cada uno de los Consejos de Fomento de la región, un representante de la Asociación de Ganaderos del Reino, el ingeniero jefe del servicio agrónomo de la provincia, el director de la escuela práctica de Agricultura de la región, y el Inspector de Higiene de la provincia.

**El imperio de los aires.**—Esta obra de Le Faure que hoy publica *La novela de ahora*, no se ha editado aún en volumen en su lengua original; hace pocos días terminó de publicarla uno de los más importantes diarios de París. Supone el autor que Inglaterra alarmada por los progresos de la aviación, forma una Liga para la defensa del aire que ve amenazado por Alemania, poniendo en riesgo la preponderancia de que goza, merced a su escuadra. El promotor de la Liga inventa un explosivo aéreo de formidable potencia, con el cual intenta impedir la invasión del aeroplano en el territorio inglés. Este asunto desarrollado, como pudiera hacerlo Julio Verne, sirve de marco a mil peripecias novelescas que por sí solo bastarían para dar a este libro paipante interés, si por su novedad y mérito no lo tuviera ya extraordinario. 40 céntimos en librerías, puestos de periódicos y kiosco de *La novela de ahora*, Alcalá, 31.

De venta en la librería de Viuda de Alonso é Hijos—Lugo.

Por los viajeros se sabe que entre los obreros de vía y obras del ferrocarril del Norte, existe un disgusto propicio a una huelga, si a estas horas no se ha planteado.

La inician los obreros de la circunscripción de Asturias, que piden aumento de jornal, ya que el que disfrutan resulta reducido en relación con el abrumador trabajo, que sobre ellos pesa en esta época de nieves.

Aducen que día y noche tienen que pasar en pleno desierto rompiendo nieve para dar circulación a los trenes, trabajando a una temperatura insufrible, y sin una remuneración apropiada a una más fuerte alimentación que de ordinario.

Estos días están desfilando por el ministerio de la Gobernación y por los domicilios de significados políticos gran número de caciques llegados de provincias, con objeto de preparar en favor de sus amigos la lucha electoral que se avecina de diputados provinciales.

La Junta de la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército se ha servido disponer, en uso de las facultades que tienen conferidas que si las incidencias de los cuerpos disueltos que fueron de Ultramar y Habilitaciones de clases de los mismos después de haber dado el giro oportuno al papel moneda que tenía en sus cajas, como acaba de hacerse, conservan aún algunos cargos pendientes de reintegro contra el personal de cualquier clase que sea, lo cursen inmediatamente contra los interesados reclamando el reintegro.

La nueva ley de Presupuestos concede un plazo de tres meses, a contar desde el 1.º de Enero actual, para que los ocultadores o deudores al Estado, por cualquier concepto, normalicen la situación con la Hacienda.

Por virtud de la reforma de servicios que empezó a regir en la misma fecha, han sido suprimidas las inspecciones de Hacienda, habiendo cesado en sus funciones los empleados afectos a las mismas.

Una vez transcurrido el primer trimestre del año, las Administraciones de Contribuciones, designarán a los funcionarios que habrán de dedicarse a depurar los documentos cobratorios, exigiendo responsabilidad a los contribuyentes que no estén incluidos en aquéllos ó que se hallen mal clasificados.

Vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado, municipal de Triacastela se anuncia a concurso, pudiendo los aspirantes a dicha plaza presentar solicitudes documentadas dentro de quince días.

Documentos que se presentarán con las solicitudes.

1.º Certificación de su partida de nacimiento.

2.º Certificación de buena conducta moral, expedida por el Alcalde de su domicilio.

3.º La certificación de examen y aprobación de los estudios y conocimientos á que se refiere el artículo 495 de la ley de Organización del Poder judicial, u otros documentos que acrediten su aptitud para el desempeño de dicho cargo.

Por el Ministerio de Instrucción pública se dispuso:

Que se establezca en el Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos, y sujeto a la disciplina general del mismo, un ta-

ller de joyería para los alumnos sordomudos.

Que se asigne al Maestro encargado de este taller la retribución anual de 1.500 pesetas.

Que se destinen 500 pesetas para los gastos de materiales de esta enseñanza.

Por la Junta provincial de Instrucción pública se remitió de Becerreá, para que pase a informe de aquella Junta local, una instancia de varios vecinos de Tortes protestando del traslado de la escuela de dicha parroquia.

Le ha sido admitida una solicitud presentada en el Gobierno civil por D. Manuel Pérez del Molino y Villavaso, vecino de Santander, manifestando que en el término municipal de Abadín, parroquia de Romariz, paraje nombrado Veiga da Ferreira, y lindante con las minas *Eureka*, núm. 1.780, y *Cleopatra y Marco Antonio*, núm. 1.923, desea adquirir 60 pertenencias mineras con el título de *Maruca*, de mineral de hierro.

En lo sucesivo todo lo referente a la emigración regulada por la ley de 21 de Diciembre de 1907 y disposiciones complementarias posteriormente dictadas, dependerá del Ministerio de Fomento, á cuyo Centro pasarán cuantos documentos y datos existan sobre el particular en las demás dependencias del Estado, así como el Consejo Superior, Negociado y Juntas locales de Emigración y demás organismos creados en cumplimiento y desarrollo de dicha ley.

### EN LA AUDIENCIA

#### La vista de ayer

Vióse ayer ante esta Audiencia la causa procedente del juzgado instructor de Ribadeo, por desobediencia, contra Antonio y Generosa Díaz. En vista de las pruebas aducidas el ministerio fiscal sustuvo sus conclusiones provisionales pidiendo se imponga a cada una de las procesadas la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

### QUINTAS DE 1911

Se llama la atención de los padres de familia, interesados y apoderados de los mozos que han de sortear el día 12 de Febrero del año de 1911, no se dejen sorprender de empresas que se anunciaron el año último y no han cumplido sus compromisos. Diríjase al representante del Banco Aragonés, D. Emilio Serrano Marqués, Obispo Izquierdo, 15, Lugo, para contratar en el presente año, por ser una de las principales sociedades que redimió los mozos suscritos de 1910, que les ha correspondido servir en filas, sin pedirles aumento en sus cuotas ni cosa alguna, a pesar del crecido cupo pedido por el Gobierno. Admite suscripciones desde ahora hasta antes del sorteo, segundo domingo de Febrero de 1911, por la cuota ó prima única de 825 pesetas. (Véase el anuncio.)

### POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve á doce y de tres á seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

### SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Juan, obispo en Constantinopla.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

### VENTA

Se hace en junto, ó por separado, de las dos casas señaladas con los números 41 y 43, sitas en la Ronda de la Coruña de esta población.

Informará D. Manuel B. Carro, Reina 21, bajo.

### VENTA Ó ARRIENDO

Por tener que ausentarse su dueño se vende ó arrienda, según mejor convenga, en el lugar denominado Rubiás, frente a la casa del industrial D. Manuel Sarille, á siete kilómetros de Lugo, una casa compuesta de planta baja y alta y buenas cuadras, muy apropiado para comercio y con dos fincas preciosas de labradío

unidas á dicha casa, todo libre de pensión. En la misma informarán.



Interesante

La Emulsión *Dos pescados*, es superior en preparación y composición, á todas las existentes. Hé aquí un estado comparativo con una de las más conocidas.

Marca *Scott*.—Aceite puro hígado de bacalao el 50 por 100.

Hipofosfitos de cal el 1 por 100.

Idem de sosa el medio por 100.

Marca *Dos pescados*.—Aceite puro de hígado de bacalao el 75 por 100.

Hipofosfitos de cal y sosa el 1 por 100.

Glicerofosfatos de cal y sosa el 1 por 100.

### VENTA

Se hace de la casa núm. 9 de la calle de la Soledad, libre de toda pensión.

Del precio y condiciones entenderse con su dueña, calle del Obispo Izquierdo núm. 6, 4.º piso.

### AGENDA

#### SOCIEDAD DE AUTOMÓVILES "La Ferro-Carrilana,"

Desde el 1.º de Noviembre hasta nuevo aviso, quedan establecidos los servicios de viajeros en la siguiente forma:

Baamonde á Ribadeo.—Salida: cuatro de la tarde.

Lugo á Villalba Ribadeo.—Salida: tres y cuarto de la tarde.

Lunes, miércoles, viernes y sábados. Regreso los mismos días.—Salida de Ribadeo, cinco de la mañana.

Villalba á Vivero.—Salida: después de la llegada de los automóviles de Baamonde y Lugo, miércoles y sábados.

Regreso de Vivero.—Salida: cinco de la mañana, lunes y viernes.

La empresa tiene automóviles de alquiler á precios convencionales.

Administrador en Lugo, E. Collazo.

#### ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Horas de entrada y salida de expediciones

##### Entrada

Descendente de Madrid, á las 15'15.

Ascendente de Coruña, á las 11'15.

Mixto de Madrid, á las 6'15.

Mixto de Coruña, á las 24.

Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, á las 8.

Friol, Pol y Fijós, á las 11.

### COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

#### Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones hipotecarias 6 por 100

A 475 pts. de 1 á 25	Obligaciones ints. efect.º	6'31 0/0 anual.
A 470 » de 26 á 50	» » »	6'38 » »
A 465 » de 51 á 100	» » »	6'45 » »
A 460 » de 101 á 200	» » »	6'52 » »
A 455 » de 201 á 400	» » »	6'59 » »
A 450 » de 401 adelante.	» » »	6'66 » »

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7

Apartado de Correos 411, Madrid

Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador

Reintegr. á voluntad, la Comp.º abona el ints. anual de 4	por 100
» á seis meses, » » » » de 5	por 100
» á un año, » » » » de 6	por 100
» á dos años, » » » » de 6'50	por 100
» á tres años, » » » » de 7	por 100
» á cuatro años, » » » » de 7'60	por 100
» á cinco años, » » » » de 8	por 100

## Quintas de 1911

Centro de Redenciones del Servicio militar, establecido en Guadalajara, Horno de San Gil núm. 5, desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, propietario, industrial y rentista

Autorizado por Real orden de 1.º de Diciembre de 1909

Desde el año 1880, ha pagado por redenciones de sus asegurados 18.096.000 pesetas

Por 875 pesetas pagadas al contado ó 900 en dos plazos, serán redimidos los mozos que contraten y resulten soldados, como también los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada por la Ley.

Para suscribirse diríjase al Centro, y en Lugo á D. SALVADOR LLAMAS, Ronda de Castilla, 16.

## A los agricultores

Para abonos químicos minerales, primeras materias para los mismos y de riquezas garantidas, diríjase á los señores

Fernández, Torres y C.ª Linares Rivas núm. 12 ---CORUNA---

Esta casa facilita todas las materias fertilizantes que pueden proporcionar á los labradores una cosecha doble á la que regularmente obtienen y partiendo siempre de la base de que lo hace fijando precios más económicos que los de otras casas, y sin adular la mercancía á entregar.

Pidan datos por correo, y aprovechándose se convencerán con los hechos.

## Automóviles Daimler

Con el nuevo MOTOR sin válvulas

Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE

### GARAGE-AUTOMÓVILES

Feijóo núm. 11.—LA CORUÑA

STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites.

Taller de reparaciones, único en su especialidad

### Alquiler de Automóviles

## Vinardell y Comp.ª

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Piedra y Mármol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA

### CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACIÓN

Despacho: Alcalá, 12.—MADRID

## BANCO ARAGONÉS

### SECCIÓN DE SEGUROS

Autorizado por haber hecho el depósito de las 200.000 pesetas que ordena la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1903, é inscrita en el Registro oficial por Real orden del Ministerio de Fomento de 8 de Julio de 1909.

### SEGURO DE QUINTAS SORTEO DE 1911

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de Quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados y es la más antigua que ha implantado dicho Seguro

### PRIMA: 825 PESETAS

Pídanse antecedentes y diríjase al Subdirector Representante en la capital y provincia de Lugo, DON EMILIO SERRANO, Plaza del Obispo Izquierdo (antes Castillo), núm. 15.—LUGO.

NOTA.—Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros, con fecha 29 de Diciembre de 1910.

Casas que admiten los giros con cargo á la de Banca de esta capital, señores D. Pedro Romero y Hermanos, dando aviso de haberlo verificado al REPRESENTANTE SR. SERRANO.

Becerreá: D. Gabriel B. Crespo.—Chantada: Hijos de Manuel Eiriz.—Fonsagrada: D. José Magadán.—Mondadoño: D. Pascual Cigarrán, ó Hijos de D. José González.—Monforte: Sres. Yáñez ó Guitián.—Quiroga: Sres. Hijos de Gallego.—Ribadeo: Sra. Viuda de Casas.—Villalba: Sr. Orosa.—Vivero: D. Benigno López.—Lalín: don Pejerro Goyanes.—Santa Marta de Ortigueira: Sres. D. Juan Domingo, Hermano y Casariego.—Saría: D. Dimas González.



# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. le Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

### Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES  
El 20 de Enero el vapor QUEBEC.

### Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES  
El 23 de Enero el vapor LA NAVARRE.

### Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES  
El 25 de Enero el vapor MÉXICO.

### Á New York

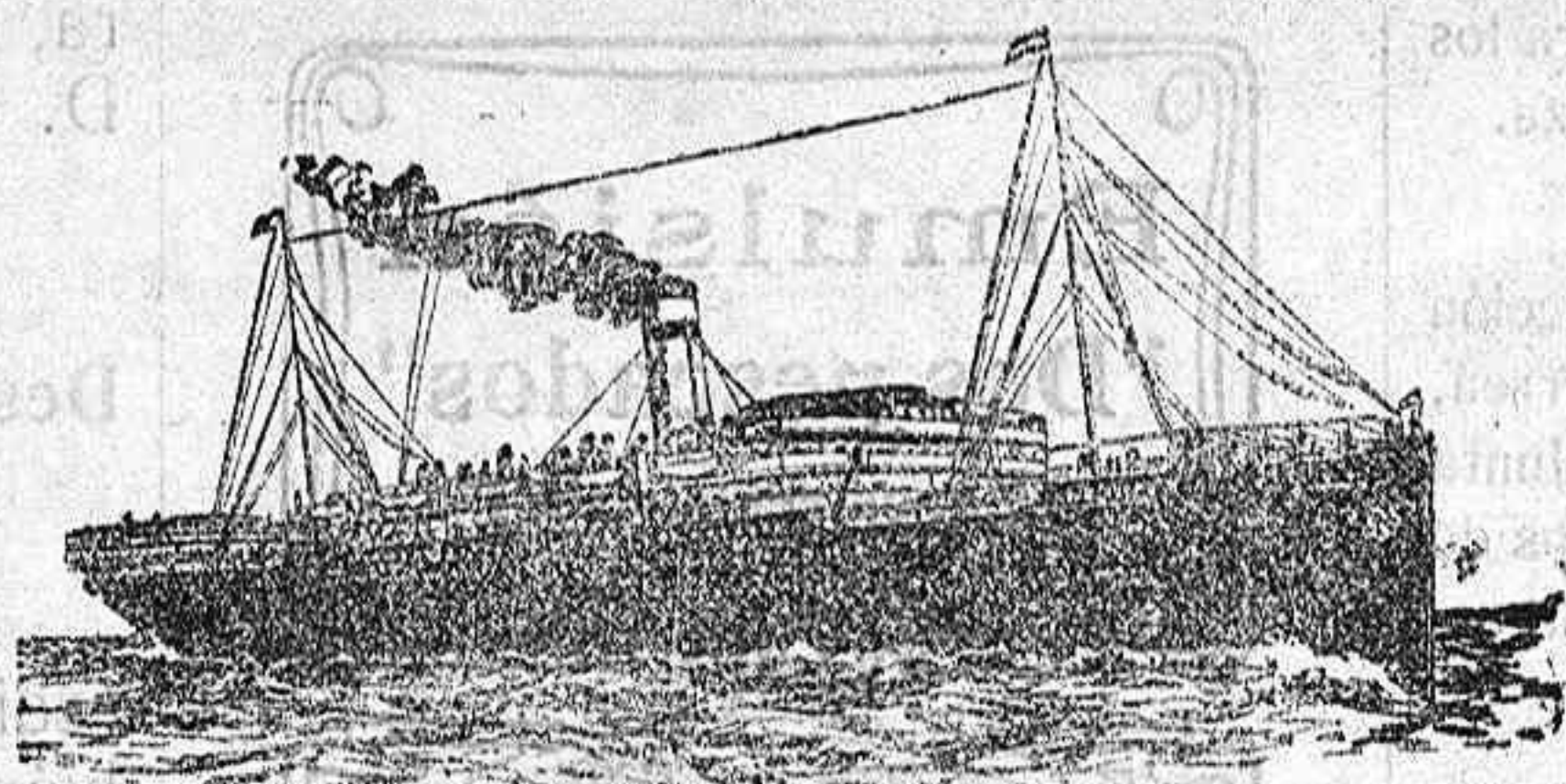
CADA CUATRO LUNES

El 30 de Enero el vapor SAINT LAURENT.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZEELANDIA el 4 de Febrero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
Precio de pasaje para Brasil. . . . . Ptas. 245  
Id. para Montevideo y Buenos Aires. . . . . 250  
Impuesto de transporte. . . . . Una peseta  
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,  
D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña  
Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brigade	31 Enero	1 Febrero
Highland Hope	14 Febrero	15 Febrero
Highland Harris	28 Febrero	1 Marzo

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Eisenach el 29 de Enero  
Gotha el 25 de Febrero.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑÍA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

## Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Salida de La Coruña Salida de Vigo

Vapor Oronsa	2 de Enero 1911	3 de Enero 1911
> Oromca	16 de Enero	17 de Enero
> Oriana	30 de Enero	31 de Enero
> Orissa	13 de Febrero	14 de Febrero
> Ortega	27 de Febrero	28 de Febrero
> Oropesa	13 de Marzo	14 de Marzo
> Orita	27 de Marzo	28 de Marzo

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4

## Tipografía de EL PROGRESO

En este establecimiento se hacen trabajos tipográficos de todas clases con esmero y prontitud, contando para ello con un variadísimo surtido de tipos y máquinas de las más acreditadas casas del extranjero.

Esquelas, recordatorios y tarjetones de defunción, variados modelos y tamaños.

Tarjetas de visita en varias formas y B. L. M.

Papel membretado y sobres para comercios, corporaciones y particulares.

Facturas, cheques, recibos, pagarés y contratos.

Toda clase de impresos para oficinas, Ayuntamientos y Juzgados.

A la venta: fes de vida y de revista, y otros impresos.

Como ninguna otra, presentan las  
Aguas Minerales Naturales

## “LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas  
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.ª Poseer además substancias activas fijas.

3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

## LA CONFIANCE

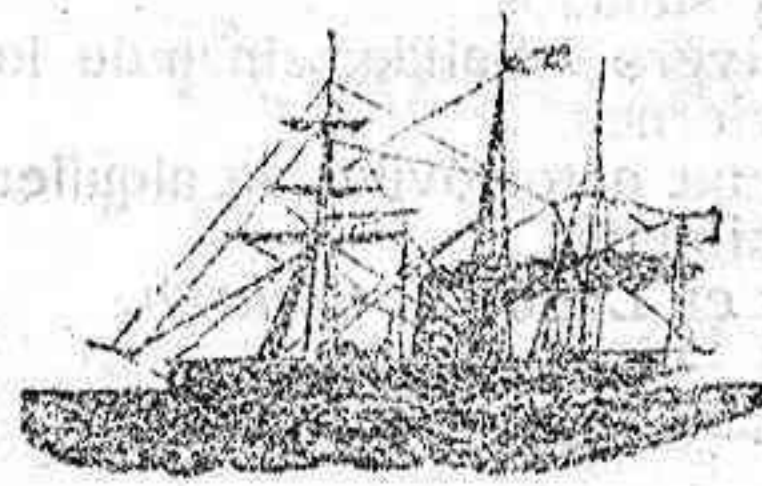
COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



## HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	23 Octubre.	27 Octubre.
Urmston Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

## FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUHT

## SIRO Y LUIS PALACIOS

## BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

— todos los países del GLOBO —

## Valdepeñas

## Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

El Argentino, el 12 de Diciembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

— LUGO —

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . .	una peseta
Fuera, un trimestre. . . . .	4
Idem, un año. . . . .	16
Ultramar y extranjero. . . . .	9

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

### ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.